

Artículo 180 Fracción I

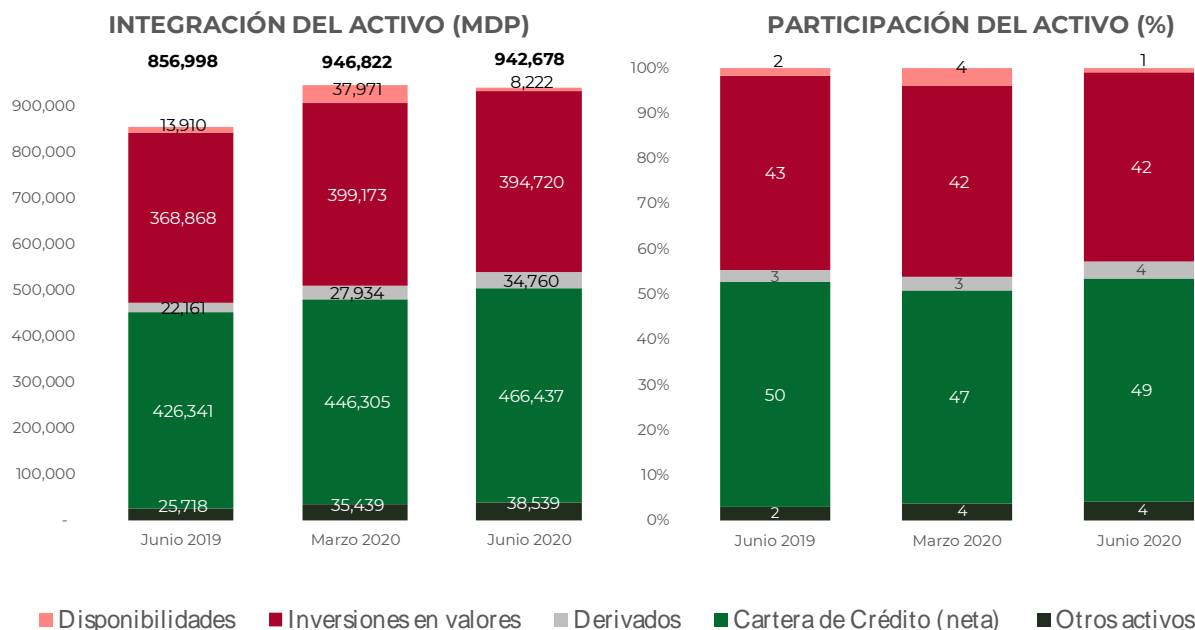
Reporte sobre resultados de operación y situación financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos)

a) Análisis y comentarios sobre la situación financiera

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2020, los activos totales de BANOBRAS sumaron \$942,678, con un decremento de 0.4% en relación con marzo de 2020, básicamente por un efecto neto entre una disminución en los rubros de Disponibilidades e Inversiones en valores; así como un incremento en los rubros de Cartera de crédito, Derivados y en Otras cuentas por cobrar.

Respecto a junio de 2019, se observa un incremento de 10.0%, que obedece básicamente a los rubros de Cartera de crédito, Inversiones en valores y Otras cuentas por cobrar.

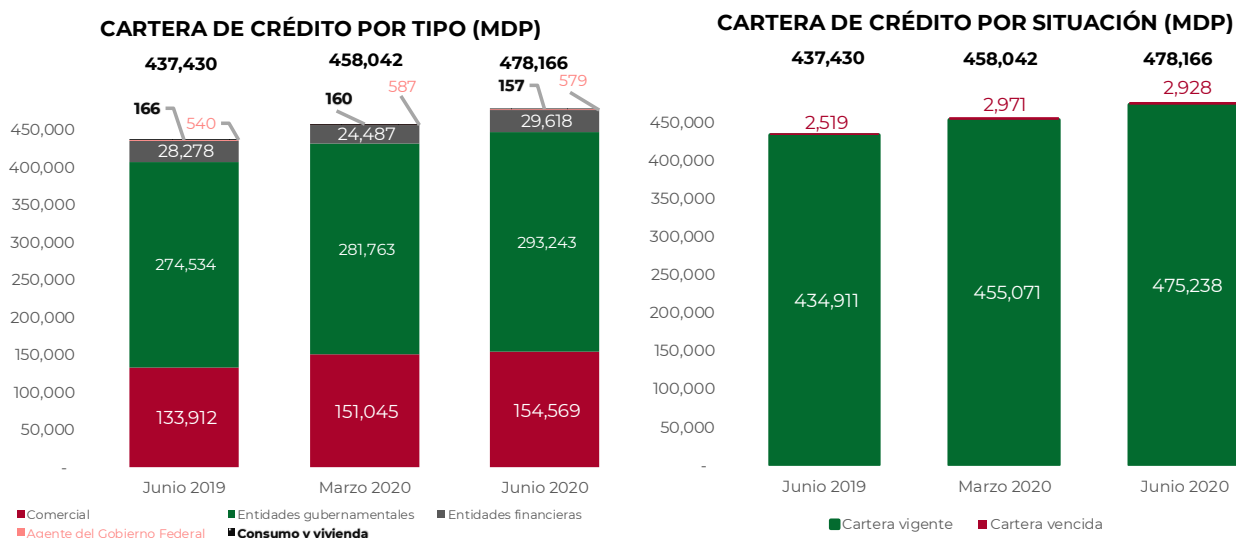


Cartera de Crédito

Al cierre de junio de 2020, la cartera de crédito de BANOBRAS alcanzó \$478,166, lo que representó un incremento de \$20,124 en el trimestre (4.4%). En dicha variación destaca el crecimiento en créditos a Estados y Municipios por \$14,909, en Entidades financieras por \$5,131 y de los créditos con actividad empresarial o comercial, principalmente en Proyectos de inversión con fuente de pago propia por \$3,639.

Artículo 180 Fracción I

Respecto a junio de 2019, la cartera fue mayor en \$40,736 (9.3%); en esta variación, se observó un incremento en créditos a Estados y Municipios por \$29,579 y en los créditos con actividad empresarial o comercial, principalmente en Proyectos de inversión con fuente de pago propia por \$21,010.



El saldo de la cartera vencida de la Institución sumó \$2,928, cifra menor en \$43 respecto a marzo de 2020 (1.4%), básicamente por los efectos de valorización de divisas. Respecto a junio de 2019, se observó un incremento de \$409 (16.2%), destaca la valorización de divisas.

En junio de 2020 el índice de morosidad fue de 0.61% (Cartera vencida/Cartera de crédito total), de 0.65% en marzo de 2020 y de 0.58% en junio de 2019.

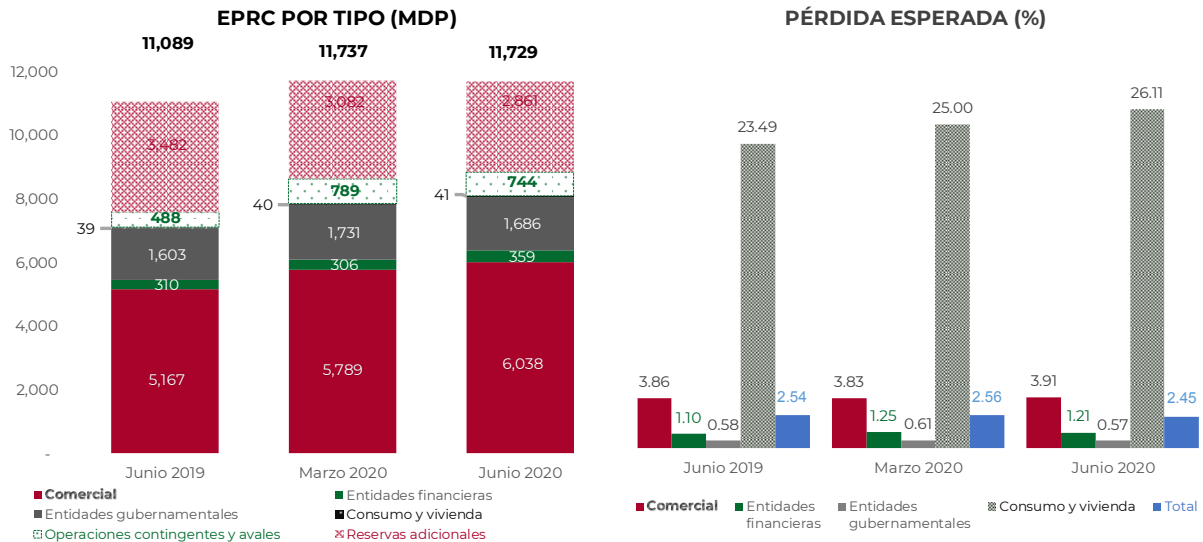
Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al cierre de junio de 2020, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) se ubicó en \$11,729, monto inferior en \$8 al registrado al cierre de marzo de 2020 (0.1%); básicamente, se observó un incremento en la estimación de créditos con actividad empresarial o comercial por \$249, en créditos a entidades financieras por \$54; lo que se compensó con menores reservas adicionales por \$221, en créditos a entidades gubernamentales por \$45 y en operaciones contingentes y avales por \$45.

Respecto a junio de 2019, la estimación fue mayor en \$640 (5.8%), en esta variación destaca un incremento en la estimación de créditos con actividad empresarial o comercial por \$871, en operaciones contingentes y avales por \$256, en créditos a entidades gubernamentales por \$83, en créditos a entidades financieras por \$51; lo que se compensó con menores reservas adicionales por \$621.

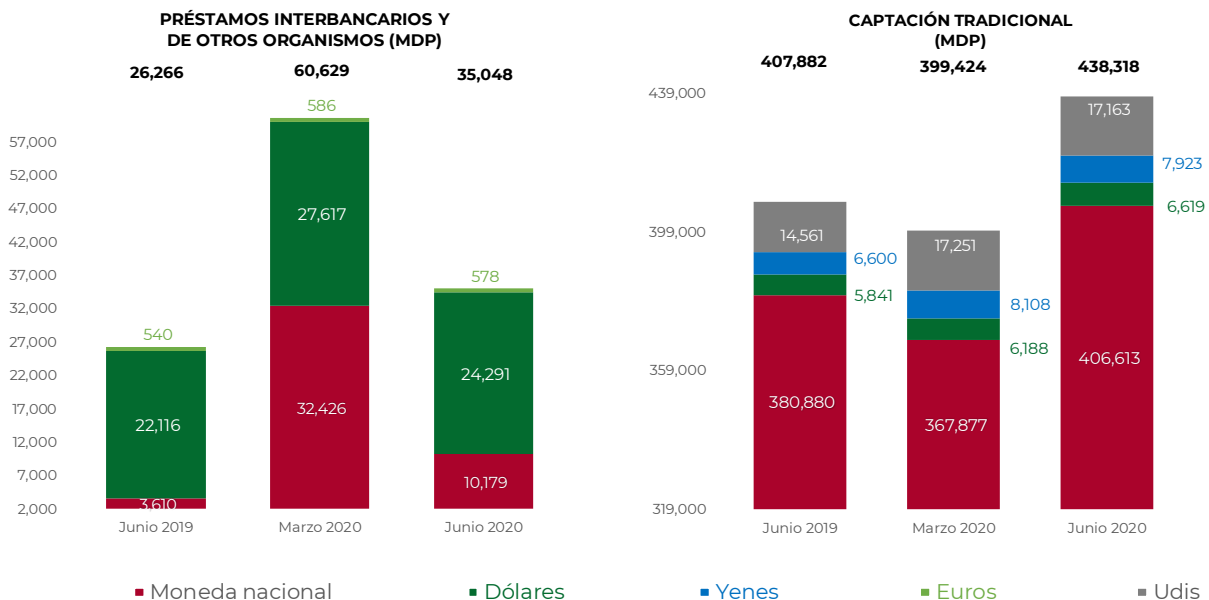
La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios/Cartera total) fue de 2.45%, menor que 2.56% observado en marzo de 2020 y que 2.54% de junio de 2019.

Artículo 180 Fracción I



Captación de Recursos¹

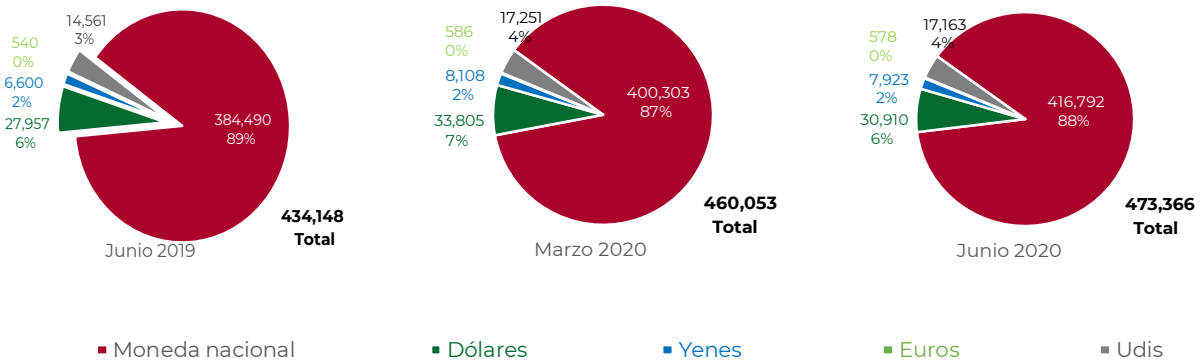
Al 30 de junio de 2020, los recursos captados por la Institución sumaron \$473,366 (sin incluir acreedores por reporte), lo que representó un incremento de \$13,313 en el trimestre (2.9%) y de \$39,218 en relación con junio de 2019 (9.0%). Las variaciones se explican principalmente por un mayor requerimiento de recursos para financiar el crecimiento observado en la cartera crediticia y del portafolio de inversión.



¹ Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

Artículo 180 Fracción I

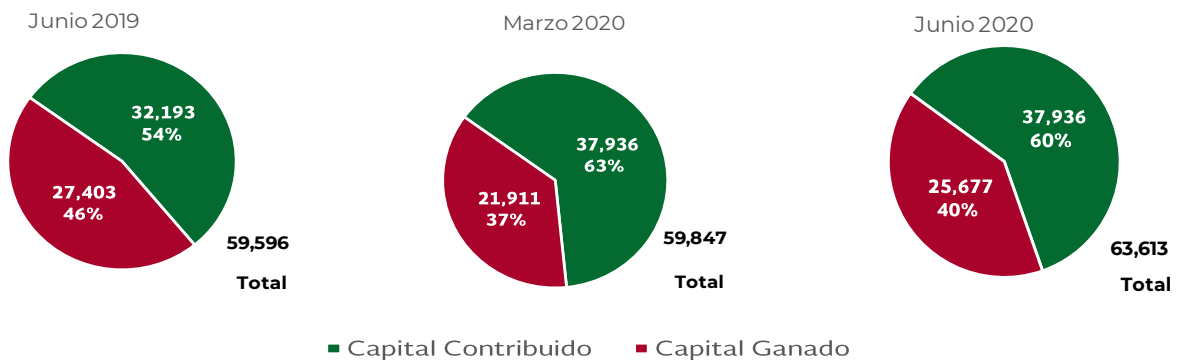
CAPTACIÓN TOTAL (MDP)



Capital

Al 30 de junio de 2020, el capital contable de BANOBRAS ascendió a \$63,613 con un incremento en el trimestre de \$3,766 (6.3%), en lo que destaca: la utilidad del periodo por \$3,991 y una menor minusvalía en las remediciones por beneficios definidos a los empleados de \$24; en contraparte, una mayor minusvalía por valuación de títulos disponibles para la venta por \$226 y un efecto negativo en la valuación en instrumentos de cobertura de flujo de efectivo por \$22.

Respecto a la misma fecha del año pasado, creció 6.7%, equivalente a \$4,017; principalmente por la utilidad del periodo por \$3,067, que incluye una afectación de \$6 de ejercicios anteriores, una aportación para futuros aumentos de capital por \$5,743; en contraparte, una mayor minusvalía en la valuación de los títulos disponibles para la venta por \$2,389, un efecto negativo en las remediciones por beneficios definidos a los empleados de \$2,355, y un efecto negativo de \$49 en la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.



Artículo 180 Fracción I

ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del segundo trimestre de 2020 y de 2019, así como del primer trimestre de 2020, se muestran a continuación:

Concepto	2T19	1T20	2T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Ingresos por intereses	19,703	17,747	15,224	(4,479)	(22.7)	(2,523)	(14.2)
Gastos por intereses	16,728	14,655	12,259	(4,469)	(26.7)	(2,396)	(16.3)
Comisiones por otorgamiento de crédito	75	70	130	55	73.3	60	85.7
Valorización de divisas y Udis	(138)	697	(10)	128	(92.8)	(707)	(101.4)
MF	2,912	3,859	3,085	173	5.9	(774)	(20.1)
EPRC	388	733	(23)	(411)	(105.9)	(756)	(103.1)
MF ajustado por RC	2,524	3,126	3,108	584	23.1	(18)	(0.6)
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	188	174	263	75	39.9	89	51.1
Resultado por intermediación	751	(2,322)	1,926	1,175	156.5	4,248	(182.9)
Otros ingresos (egresos) de la operación	30	81	10	(20)	(66.7)	(71)	(87.7)
Gastos de administración y promoción	727	773	522	(205)	(28.2)	(251)	(32.5)
Resultado de la operación	2,766	286	4,785	2,019	73.0	4,499	(1,573.1)
Impuestos a la utilidad causados	806	702	1,066	260	32.3	364	51.9
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(240)	179	(272)	(32)	13.3	(451)	(252.0)
Resultado neto	2,200	(595)	3,991	1,791	81.4	4,586	(770.8)

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas.

Margen Financiero

En el 2T20 BANOBRAS registró un margen financiero por \$3,085, monto \$774 menor al observado en 1T20 (20.1%), destaca el efecto incremental negativo en la valorización, lo que se compensó con un aumento en las comisiones por otorgamiento de crédito.

En relación con el 2T19, dicho margen aumentó \$173 (5.9%), destaca una menor pérdida en la valorización de divisas y Udis y un incremento en las comisiones por otorgamiento de crédito.

En el 2T20, los rendimientos generados por cartera de crédito representan el 55.4% de los ingresos por intereses, reflejo del mayor volumen de crédito y el 44.6% restante corresponde principalmente a las operaciones de inversión en valores y reportos.

El decremento en los gastos por intereses, trimestral y anual se observa principalmente en las operaciones por reporto e intereses por depósitos a plazo.

Artículo 180 Fracción I

Comisiones y Tarifas

Concepto	2T19	1T20	2T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Comisiones y tarifas cobradas:							
Operaciones de crédito	41	39	149	108	263.4	110	282.1
Avales	6	-	7	1	16.7	7	100
Actividades fiduciarias	104	105	105	1	1.0	-	-
Custodia y administración de bienes	2	2	2	-	-	-	-
Prestación de servicios	12	2	-	(12)	(100.0)	(2)	(100)
Operaciones contingentes	36	41	42	6	16.7	1	2.4
Subtotal	201	189	305	104	51.7	116	61.4
Comisiones y tarifas pagadas:							
Bancos corresponsales	1	-	-	(1)	(100)	-	-
Transferencia de fondos	-	1	-	-	-	(1)	(100.0)
Préstamos recibidos	2	3	32	30	1,500.0	29	966.7
Colocación de deuda	3	5	5	2	66.7	-	-
Otras	7	6	5	(2)	(28.6)	(1)	(16.7)
Subtotal	13	15	42	29	223.1	27	180.0
Comisiones y tarifas netas	188	174	263	75	39.9	89	51.1

En el 2T20 los ingresos por comisiones y tarifas netas sumaron \$263, monto \$89 mayor al observado en el 1T20 (51.1%) y respecto al 2T19 por \$75 (39.9%). El incremento trimestral obedece básicamente a mayores comisiones por operaciones de crédito y avales; lo que se compensó con mayores comisiones por préstamos recibidos; en tanto que, el incremento anual básicamente obedece a mayores comisiones por operaciones de crédito y comisiones por garantías otorgadas; lo que se compensó en parte con menores comisiones por prestación de servicios y mayores pagos por préstamos recibidos.

Resultado por intermediación

Concepto	2T19	1T20	2T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Resultado por valuación a valor razonable:							
Derivados	462	(2,371)	1,983	1,521	329.2	4,354	(183.6)
Inversiones en valores	164	(39)	(179)	(343)	(209.1)	(140)	(359.0)
Subtotal	626	(2,410)	1,804	1,178	188.2	4,214	(174.9)
Intereses derivados negociación	90	110	124	34	37.8	14	12.7
Resultado por compraventa:							
Derivados	-	(31)	(32)	(32)	(100.0)	(1)	(3.2)
Valores	16	5	26	10	62.5	21	420.0
Divisas	19	4	4	(15)	(78.9)	-	-
Subtotal	35	(22)	(2)	(37)	(105.7)	(20)	(90.9)
Total	751	(2,322)	1,926	1,175	156.5	4,248	(182.9)

Artículo 180 Fracción I

En el 2T20 este rubro ascendió a una utilidad por \$1,926, en tanto que en el 1T20 representó una pérdida de \$2,322. Destaca un efecto incremental positivo en la valuación del portafolio de derivados por \$4,354; lo que se compensó con una mayor minusvalía del portafolio de inversiones en valores por \$140.

En relación con el 2T19, la utilidad incrementó en \$1,175, resultado básicamente de un efecto incremental positivo en la valuación del portafolio de derivados por \$1,521; lo que se compensó con un efecto incremental negativo en la valuación del portafolio de las inversiones en valores por \$343.

Otros ingresos (egresos) de la operación

Concepto	2T19	1T20	2T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Recuperaciones	3	71	1	(2)	(66.7)	(70)	(98.6)
Intereses por préstamos al personal	20	19	19	(1)	(5.0)	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	13	(8)	5	(8)	(61.5)	13	(162.5)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(6)	(1)	(15)	(9)	150.0	(14)	1,400.0
Total	30	81	10	(20)	(66.7)	(71)	(87.7)

En el 2T20 se registraron ingresos netos por \$10, cifra menor en \$71 respecto del 1T20 (87.7%), la variación se atribuye básicamente a menores recuperaciones por \$70.

En relación con el 2T19, dicho ingreso disminuyó \$20 (66.7%), la variación se atribuye a mayores gastos por estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por \$9, disminución en otros ingresos (egresos) por \$8 y menores ingresos en recuperaciones por \$2.

Artículo 180 Fracción I

Gastos de Administración y Promoción

Concepto	2T19	1T20	2T20	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Beneficios directos a corto plazo	246	251	218	(28)	(11.4)	(33)	(13.1)
Beneficios post- empleo	78	216	216	138	176.9	-	-
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	229	124	(101)	(330)	(144.1)	(225)	(181.5)
Honorarios	18	23	2	(16)	(88.9)	(21)	(91.3)
Rentas	16	19	39	23	143.8	20	105.3
Seguro y fianzas	1	7	(1)	(2)	(200.0)	(8)	(114.3)
Gastos de promoción y publicidad	-	-	2	2	100	2	100
Impuestos y derechos diversos	48	40	39	(9)	(18.8)	(1)	(2.5)
Gastos en tecnología	57	52	54	(3)	(5.3)	2	3.8
Depreciaciones	2	2	2	-	-	-	-
Gastos por asistencia técnica	5	7	18	13	260.0	11	157.1
Gastos por mantenimiento	5	9	10	5	100.0	1	11.1
Otros gastos de administración y promoción	22	23	24	2	9.1	1	4.3
Total	727	773	522	(205)	(28.2)	(251)	(32.5)

En el 2T20 este rubro ascendió a \$522, con un decremento de \$251 respecto al 1T20 (32.5%). Este comportamiento se explica principalmente por menores provisiones de PTU por \$225 y menores gastos en beneficios directos a corto plazo por \$33.

En relación con el 2T19, dicho gasto disminuyó \$205 (28.2%), resultado básicamente de menores provisiones de PTU por \$330, menores gastos en beneficios directos a corto plazo por \$28; lo que se compensó en parte con mayores beneficios post- empleo por \$138.

A continuación, se detalla el índice de eficiencia operativa, definido como la razón de gastos del trimestre anualizados sobre activo total promedio:

%	2T19	1T20	2T20
Eficiencia operativa	0.34	0.34	0.22

Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad causado

Al 30 de junio de 2020, el Banco reconoció un gasto del impuesto a la utilidad causado por \$1,768; comparado con el 1T20 se reportó un incremento del gasto \$1,066, la variación se explica principalmente por el aumento en la liberación de reservas y una utilidad neta en liquidaciones de operaciones financieras derivadas y a una utilidad fiscal por tipo de cambio en operaciones de Cross Currency Swap (CCS).

En relación con junio 2019, dicho gasto se incrementó en \$667, esto se explica por qué no se ha efectuado el pago de aprovechamiento por la garantía soberana del gobierno federal sobre los pasivos de la institución, así

Artículo 180 Fracción I

como un incremento del ingreso acumulable por liberación de reservas preventivas, y no se reconoce deducción por pago de PTU.

Impuesto a la utilidad diferido

Al 30 de junio de 2020, el ingreso por el impuesto a la utilidad diferido ascendió a \$93; en tanto que, en el 1T20 se reportó un gasto por \$179, la variación se explica por el efecto neto de la disminución del pasivo de ISR diferido, en utilidad neta por intereses devengados de swaps y de utilidad por tipo de cambio devengada en operaciones de CCS.

En relación con junio 2019, el ingreso disminuyó en \$41, se explica por un efecto neto a cargo del Banco de las operaciones financieras derivadas, y una disminución en el saldo de las comisiones de apertura y la liberación de reservas de riesgo crediticio.

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES

%	2T19	1T20	2T20
LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos líquidos)	512.48	162.65	230.73
MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio	1.20	1.39	1.36
Índice de capitalización (Riesgo de crédito)	27.20	23.96	23.77
Índice de capitalización (Riesgo total)	18.55	16.86	15.84

Indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

MDP	2T19	1T20	2T20
Utilidad (pérdida) neta del trimestre anualizada	8,800	(2,380)	15,964
Activo total promedio	848,368	920,364	944,750
Capital contable promedio	58,575	61,248	61,730

%	2T19	1T20	2T20
ROA ^{1/}	1.04	-0.26	1.69
ROE ^{2/}	15.02	-3.89	25.86

1/ ROA= Utilidad neta del trimestre anualizada/Activo total promedio

2/ ROE= Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio

Artículo 180 Fracción I

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de Financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

2. Pago de Dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección General Adjunta de Finanzas como por la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 30 de junio 2020, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

Artículo 180 Fracción I

5. Inversiones en Capital

Al cierre de junio de 2020, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

c) Sistema de Control interno

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de BANOBRAS, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2019, la actualización del documento normativo denominado Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de BANOBRAS, los lineamientos para su implementación, funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia y supervisión, así mismo el máximo Órgano de Gobierno de BANOBRAS instruyó para que se difundiera utilizando los medios institucionales.

Los objetivos y lineamientos citados han sido dados a conocer a todo el personal del Banco. Asimismo, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por sus órganos correspondientes:

- Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; y para salvaguardar la información y los activos.
- Manual de Políticas y procedimientos para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.
- Políticas, Lineamientos, Directrices, Manuales y Guías en materia de Seguridad de la Información.

De igual forma, siguiendo criterios uniformes y con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, durante el periodo abril-junio de 2020, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación normativa de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones;
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Es importante mencionar que, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones, responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio y regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, así como desarrollar, diseñar y actualizar los controles institucionales que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, así como el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

Artículo 180 Fracción I

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna- externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro), y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Por lo anterior, durante el segundo trimestre de 2020, se continuó con la aplicación de las ACI para los Procesos de: Apoyo Fiduciario, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Productos Derivados, Captación e Inversión de Recursos Financieros, Crédito, Administración Fiduciaria, Administración de Riesgos, Asistencia Técnica, Contabilidad, Seguridad de la Información, con la finalidad de fortalecer el cumplimiento oportuno de las disposiciones normativas internas, así como externas.

Adicionalmente, se establecieron actividades para fortalecer las Agendas de Control Interno, a fin de:

- Identificar áreas de mejora en los reactivos, periodos de aplicación y/o personal participante o áreas participantes;
- Realizar un análisis de cada ACI a fin de proponer la actualización de las mismas, para que cada área cuente con una herramienta adecuada, dinámica y apegada a la realidad de cada proceso, así como del entorno actual de BANOBRAS, y
- Fortalecer el Sistema de Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos del Banco.

BANOBRAS cuenta con los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Auditoría; Comité de TI; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Comunicación y Control; Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos; Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional; Comité Ejecutivo de Crédito; Comité Fiduciario; Grupo Estratégico de Seguridad de la Información, Grupo de Trabajo de Nuevos productos, así como el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de BANOBRAS.

Es importante mencionar que en el Comité de Auditoría participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a la Contraloría Interna y del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente y con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de BANOBRAS, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.

Artículo 180 Fracción I

- Fungir como órgano de consulta y asesoría en asuntos relacionados con su aplicación y cumplimiento.
- Formular observaciones y recomendaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Ética; al Código de Conducta; las Reglas de Integridad, y la Política de Igualdad y No Discriminación de BANOBRAS, que consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución de Crédito contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

RÚBRICA

Jorge Alberto Mendoza Sánchez
Director General

RÚBRICA

Pablo González del Real Ysita
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Carlos Alberto Martínez Núñez
Director de Contabilidad y Presupuesto

RÚBRICA

Sebastián Bejarano Torres
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

Adriana Saucedo Saucedo
Directora de Contraloría Interna